

3

COOPERACION Y SOLIDARIDAD

LA fragmentación y polarización que se daba en el sistema político democrático en Chile se expresaba en dos dimensiones: en una marcada tendencia a formar grupos políticos cerrados, verdaderas subculturas que lograban su cohesión y disciplina por la vía de reforzar una cierta identidad colectiva; y en una fuerte confrontación por parte de esos grupos para controlar el poder del Estado.

Especialmente en tiempos de crisis, como ocurrió durante el gobierno de la Unidad Popular, el interés y la motivación

puramente individual de los chilenos se supeditaban a los del grupo de referencia. Como se trataba, en esa época, de una lucha por el poder decisivo, que era el del Estado, la capacidad de identificarse con el propio grupo de referencia y de sacrificarse por él eran enormes. El trabajo voluntario en el gobierno UP, los grupos de choque que en el mismo período afloraron en el barrio alto y la posterior campaña de donación de joyas al gobierno militar “para la reconstrucción”, son buenos ejemplos de lo que afirmamos.

IDENTIFICACION GRUPAL, SECTARISMO Y CONFLICTO

Estos patrones de acción colectiva excluyente y defensiva llevaron, por un lado, a una pérdida de sentido del colectivo más amplio: la Nación. Hasta el presente, muchos chilenos que se encuentran en el extranjero, sin conocerse desde antes, buscan intuitivamente los signos de su ubicación recíproca en las subculturas. Si se es pinochetista u opositor. Si se es de tal o cual partido o fracción. Esta forma de clasificación se ha hecho, muchas veces, más importante que la de ser chileno.

Por otra parte, la misma fuerza de esa identidad grupal, en cuanto defensa frente a la eventual agresión de otros y en función de la lucha por el poder del Estado, consagró la vigencia del sectarismo como conducta-tipo frente a las personas que eran ajenas al grupo. Aún en los casos en que se daba la cooperación entre grupos distintos, como ocurría en la coalición del gobierno de Allende, predominaba la práctica del “cuoteo”, otra forma del mismo sectarismo aplicado puertas adentro.

La actitud sectaria, cultivada con esmero por los distintos sectores, devino en una verdadera patología nacional y destruyó las bases mínimas de sentido de equidad y de “fair play” en las relaciones sociales. Estas se hicieron crecientemente arbitrarias, odiosas y excluyentes.

La escasa cultura de cooperación que existía en el sistema fue reforzada por la lucha de posiciones, que eran ganadas a expensas del adversario. Esto ocurrió en los centros de alumnos de los

liceos, en las juntas de vecinos y centros de madres, en la asignación de los roles directivos en un grupo de teatro, o en un club deportivo o una escuela universitaria.

LA SUPRESION DE LA ACCION COLECTIVA

Con el advenimiento del régimen militar se impuso otra lógica: la de la supresión de toda acción colectiva. Se eliminó la voz de la sociedad y se impidió la expresión de los actores sociales. Estas medidas respondían no sólo a la necesidad de mantener el orden en un medio con “demasiados” interlocutores sociales y políticos. Eran también la consecuencia de un enfoque filosófico que veía toda acción colectiva como una distorsión de las posibilidades de maximizar la utilidad individual, definida como la vía adecuada para alcanzar el óptimo de bienestar social.

La imposición de esa lógica tendió a desperfilar los referentes colectivos (partidos, sindicatos, colegios profesionales, juntas de vecinos) como fuentes de reconocimiento y gratificación. Se deseó, desde el gobierno, que de allí en adelante los individuos se enfrentaran aislados, uno por uno, a la vida en sociedad. Se llegó así, en algún momento, a prohibir toda reunión que congregara a más de un cierto número de personas, aunque tuviera lugar en el recinto privado de una residencia familiar.

Se obligó, por lo mismo, a privatizar la vida y a cercenar sus dimensiones de acción pública o colectiva. Con ello se negaron los referentes altruistas y se forzó al individuo a desplegar una preocupación orientada en exclusiva a su bienestar personal o familiar.

La liberalización de las normas y controles públicos respecto de las acciones individuales, a la que se superimpuso la filosofía liberal de que “todo lo que no está explícitamente prohibido está permitido”, consagró la maximización —sin restricciones— del beneficio individual.

Una vez que las normas elementales que regulaban la vida en común, especialmente en lo económico, habían sido descartadas, todo estaba permitido. Especular, no pagar las deudas,

sacar el dinero del país, abusar de la confianza de un eventual socio comercial, quebrar y poseer después de la quiebra más dinero que antes de ella, “descremar” las empresas... se convirtieron en prácticas habituales, socialmente aceptadas y en algunos casos hasta estimuladas.

El colapso de la economía chilena, en 1982, dejó al descubierto algunas consecuencias de esa pérdida de las identidades colectivas y de esa des-solidarización básica de los chilenos con un cierto sentido de Nación.

La intensidad de la crisis mostró al individuo su vulnerabilidad en una sociedad sin normas, reglas ni adscripciones. Los cambios desencadenados por el experimento neo-liberal, su intensidad y su carácter destructivo, echaron las bases para que las personas comenzaran la búsqueda de nuevas adscripciones, de nuevos grupos de referencia, de identidades colectivas que recogieran las vivencias de este período: para algunos, la experiencia de estar desempleado y no pertenecer a un sindicato, ni tener acceso a seguro de desempleo; para otros, la de sufrir el exilio de familiares y no tener cómo expresar la voz; para aquellos, la de sufrir represalia económica por protestar ante algún abuso flagrante de poder; para éstos, la de verse forzados a entregar la vivienda, o la industria, o la propiedad rural, a una institución financiera movilizada por su directorio en forma discrecional. Todos estos traumas terminaron forzando, en muchos, un recuestionamiento en las creencias, adscripciones, valores y lealtades.

LA URGENTE PRESENCIA DEL FUTURO

Con la crisis cambiaron las situaciones y, sobre todo, la percepción del futuro. ¿Cuál es ahora mi interés personal, y en referencia a qué grupo o identificación futura? ¿Con quiénes estaré situado en posición equivalente? ¿A dónde se pertenece ahora, o se pertenecerá mañana? ¿Con quiénes me alinearé? ¿Con los socialistas o la DC, con los del Acuerdo Nacional o los del MDP?

¿Con los que buscan la concertación o con los que persiguen el conflicto social?

En un cuadro de crisis el futuro adquiere una presencia repentina e imponente. Los problemas aumentan fuertemente la incertidumbre y expanden el rango de las situaciones de ocurrencia probable. Este es el momento clave en que es posible establecer, por ejemplo, un principio de cooperación intensa entre los distintos actores sociales, políticos y económicos que co-existen en la sociedad. Si ha de seguir vivo, un país tiene que proyectarse obligatoriamente al futuro. Y, puesto que la crisis es destrucción, ese futuro tiene que crearse e inventarse sobre bases que representen precisamente una superación del síndrome destructivo.

Es el momento propicio para dar contenido a la idea fundamental que cimienta y cohesiona a una sociedad que quiere ser Nación: la de redescubrir un futuro común. A medida que los rasgos de ese futuro se van perfilando, se va haciendo posible que los actores sociales y políticos se reagrupen en función de ese proyecto.

Una vez que predomina la idea de construir un futuro conjunto, se desarrolla casi espontáneamente la cooperación, método de concreción de ese futuro.

LA COOPERACION Y LA SOLIDARIDAD

La cooperación necesita, para desarrollarse, que la relación entre actores, organizaciones, instituciones o partidos, se plantee como duradera en el tiempo. Supone, además, la presencia de principios de reciprocidad y de comportamiento predecible entre las partes. La cooperación no requiere necesariamente de confianza recíproca ni de simpatía para adquirir vigencia. Sólo exige la presencia de una intensa certeza: la de que existe un futuro que se va a compartir, en una relación duradera sustentada en normas de reciprocidad que serán respetadas.

A la inversa del conflicto, la cooperación afirma que el éxito del otro contribuye, aunque sea indirectamente, al éxito propio:

es, en ese sentido, la superación práctica de la mentalidad del empuje y del “juego suma-cero”; aquella desgastada afirmación de que “todo lo que se logra ganar o avanzar, es la pérdida arrancada por la fuerza al otro”.

La cooperación se facilita si se comienza por articular una visión de futuro, el perfil grueso de lo que se va a construir y de los roles y espacios recíprocos que se van a ocupar. En ese momento se comienza a superar la fijación traumática respecto del pasado, lo que de por sí es ya un factor acelerador del cambio que facilitará el futuro deseado. La cooperación se impone por sí misma una vez que se experimenta y muestra sus resultados. Pero su éxito descansa en que se practique con lealtad.

La solidaridad —por otra parte— responde al mismo principio. Cualquiera sea la motivación subjetiva para ejercerla —altruismo, sentido de culpa o temor al futuro— de hecho representa sólo un paso adicional respecto de la cooperación, como principio de acción individual y colectiva. La solidaridad busca integrar al referente común —la Nación— a quien inicialmente está excluido de ella. Se trata, por lo tanto, de una cooperación unilateral de quien decide practicarla, que descansa en la expectativa de que, quienes hoy son objeto de la solidaridad, mañana se comprometerán solidariamente con los que ahora son capaces de ejercerla.

Si la solidaridad está presente como un valor cultural en la sociedad que se construye, ella contribuye con su peso específico a afianzar y consolidar establemente el nuevo orden democrático.

LA COOPERACION EN LA PRACTICA: PACTOS Y ALIANZAS POLITICAS

Los elementos de cultura democrática a que hemos hecho referencia en estos dos capítulos pueden resumirse en la prosecución simultánea de una renovación en la política y en el quehacer intelectual; en la búsqueda del desarrollo de la cooperación como principio predominante de la interacción

social; y en la construcción de una voluntad mayoritaria, lo más amplia y estable posible, en función de la definición de los cambios (y de sus límites) que la sociedad buscará emprender en un cierto horizonte de tiempo.

De todos estos elementos, la cooperación como principio de acción política es quizás el fundamental. Así, en períodos de normalidad democrática, sería dable esperar que los partidos compitieran libremente entre sí por el mayor apoyo electoral posible, y ello aseguraría que esos partidos reflejaran lo más adecuadamente las demandas de distintos sectores sociales. En un período de crisis, en cambio, la competencia política sin más restricciones que la aceptación de ciertas reglas comunes de juego puede llevar a un resultado inverso al esperado. Entonces existe el riesgo de aumentar la inestabilidad del sistema democrático hasta conducir, eventualmente, incluso a una crisis de gobernabilidad.

La razón para ello es que, casi por definición, en un período de crisis un gran número de agentes económicos y grupos sociales se encuentran frustrados por demandas gravemente insatisfechas y por la precariedad en sus condiciones de vida. Para un partido político es fácil sintonizar con ese estado de ánimo, y explotarlo electoralmente, ofreciendo dar curso a promesas sospechosamente generosas.

Además, en el caso chileno, la crisis no es sólo económica y de escasez de recursos; es también el cuestionamiento a fondo de un régimen político autoritario. En esas circunstancias, apoyarse en las emociones reprimidas para plantear el revanchismo o, en todo caso, un proyecto clasista radicalizado y excluyente (obviamente de signo opuesto a la dictadura derechista) no parece ofrecer una mayor dificultad.

Aunque la polarización no fuera un objetivo explícitamente buscado por un planteamiento como ese, sigue siendo válido que, en tiempos de crisis, no hay “mano invisible” alguna que garantice que el “mercado político de libre competencia” sea capaz de generar un cierto equilibrio no catastrófico en el sistema.

Al igual que en el plano económico, el libre mercadismo competitivo en lo político es bastante propenso a generar profundos desequilibrios e inestabilidades institucionales de carácter relativamente permanente. Si lo que se busca en este plano es la afirmación de un sistema democrático estable, la competencia política tiene que desenvolverse en un medio en el cual predominen los factores de cooperación y colaboración entre fuerzas diferentes.

La crisis puede convertirse en una tentación permanente para los partidos, eventualmente proclives a radicalizarse hacia la izquierda para captar a la multitud de descontentos. De darse este comportamiento se abriría una tendencia casi espontánea, y muy desestabilizadora, hacia el péndulo político.

El hecho de que se niegue al electorado la posibilidad de optar entre aquellas alternativas de consolidación democrática que privilegian la cooperación entre partidos, y las de carácter maximalista que buscan más bien el desborde por la izquierda para incrementar las propias posibilidades electorales en el corto plazo, no ayuda a resolver esta situación.

Las tendencias estabilizadoras y de renovación política han estado presentes en algunos procesos recientes de transición y consolidación democrática en América Latina. El caso de Argentina es especialmente elocuente si se mira el apoyo electoral obtenido por el Partido Radical y por Alfonsín, quienes han encarnado precisamente los valores de la moderación, de la cooperación y de los consensos, frente a un peronismo que apareció como fraccionalista y demasiado preocupado de su propia situación electoral en el corto plazo.

Pero estos factores no son suficientes. Es indispensable crear, además, las condiciones institucionales que privilegien y refuercen la cooperación y la renovación política. Para ello, los partidos más responsables tienen que tomar la iniciativa de construir consensos y acuerdos amplios, tan estables y permanentes en el tiempo como sea posible.

No hay mejor forma de desarrollar la cooperación en la interacción política que poniéndola en práctica. En períodos de crisis, las ventajas son demasiado obvias. El acuerdo contribuye

entonces a la reducción de la incertidumbre y la inseguridad futuras, haciendo posibles la paz interna y la puesta en marcha de programas que comiencen a resolver los problemas acumulados en el campo económico y social.

Producido el cambio político a la democracia, la reanudación —sin acuerdos explícitos— de la libre competencia política podría conducir rápidamente a un regreso de la polarización entre una izquierda maximalista, que aprovechara la estrechez económica para fortalecer su posición, y la inevitable fuerza de sentido contrario —la de una derecha atemorizada— que buscaría nuevamente la seguridad que podrían ofrecerle los cuarteles.

Los pactos y alianzas no son una panacea. Ellos pueden fácilmente degenerar en una “libre competencia” activa en su interior, entre los varios partidos que los componen, lo que conduciría a la paralización política y a prácticas de sectarismo interno y de cuoteo que atentan contra la eficacia de la coalición como instrumento de gobierno. En ese sentido, la probabilidad de entendimiento —al interior de un pacto— es claramente mayor si el acuerdo se da entre unos cuantos partidos grandes a que si se da entre un número mayor de grupos políticos pequeños. Si ello es así, allí hay un argumento fuerte para inducir —a través de una ley de partidos— tendencias centripetas entre fuerzas políticas afines, con el objeto de que se constituyan pocos partidos, aunque significativos en cuanto a su representatividad.

LA COOPERACION EN LO ECONOMICO-SOCIAL

Tal vez no hay objetivo más central para un país que enfrenta una encrucijada como la que hoy plantean a Chile su crisis institucional y su situación económica, que la de reconstituir una clase dirigente con sentido de los problemas nacionales y con capacidad de colaborar entre sí para abordarlos.

De allí deriva la importancia del tema de la concertación y de los pactos económico-sociales. La idea no es nueva. La han aplicado —como veremos en el capítulo siguiente— todos los países del mundo industrializado que han enfrentado coyuntu-

ras críticas: guerras internas o externas, o crisis económicas de envergadura, como aquella de los años treinta. De ambas situaciones siempre surgió un conjunto de instituciones sociales que procuraban concertar las voluntades y movilizar en un esfuerzo colectivo al Estado, al sector privado y a las organizaciones sindicales.

En un país tan desarticulado como el Chile de hoy día parece esencial que algunos agentes económicos y actores sociales claves se constituyan establemente, a fin de colaborar con el Estado en la resolución de los graves problemas económicos. Sin esa voluntad de trabajo conjunto, los datos de la crisis que se da en este plano parecen difícilmente manejables.

Se trata de buscar una colaboración recíproca en torno a algunas dificultades muy específicas: dinamizar el crecimiento económico, modernizar el aparato productivo para hacerlo competitivo internacionalmente, y crear un número de empleos significativamente mayor que aquel que el sistema generaría librado a las fuerzas espontáneas del mercado.

Si se logran estos objetivos centrales, y particularmente el de dinamizar el crecimiento, se abrirían a su vez las perspectivas para una resolución gradual, pero creciente en el tiempo, de esa gran lacra de la sociedad chilena que es la situación de marginalidad social y económica que afecta un tercio de su población.

Pero, si no se intenta superar los bajos niveles de inversión y productividad actuales y los insuficientes recursos externos, que constituyen un freno al crecimiento, no hay forma de pensar responsablemente en un avance hacia la integración social de los marginados. La opción alternativa de recurrir a criterios puramente redistributivos en una economía semiestancada enfrentaría al sistema político a conflictos crecientes, con una alta probabilidad de regresión hacia el autoritarismo.

La concertación económico-social no debe entenderse como totalmente independiente de los acuerdos políticos. Es precisamente en el nivel político en donde pueden expresarse los intereses más propiamente nacionales y, desde luego, las aspiraciones de los grupos sin organización tales como los cesantes y, más en general, los marginados.

Desde otra perspectiva, la concertación no es más que un instrumento para hacer eficaz en el tiempo el logro de los objetivos nacionales. Naturalmente ella no puede convertirse en un fetiche, ni en un objetivo en sí. Si por la escasa disposición de las diferentes partes a colaborar entre sí ella no cumple, al cabo de un tiempo, con sus finalidades, al Estado no le quedaría otro recurso que recuperar su plena capacidad de conducción del proceso de desarrollo. En último término, la responsabilidad de resolver los problemas nacionales le corresponde a él. En eso consiste su mandato.